

ANEXO I

ADJUDICATARIOS DE ASENTAMIENTOS APÍCOLAS EN MONTES PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE HUELVA PARA EL PERÍODO 2011-2012

APELLIDOS Y NOMBRE	COLMENAS REGISTRADAS	CÓDIGO JA	MONTE	COLMENAS ADJUDICADAS	PUNTOS
LÓPEZ EXCRIVA, GABRIEL	600	HU-10007	DEHESA JARRAMA	250	1,5
RANCHAL MUÑOZ, ISABEL	230	HU-10521	LA CHARRITA Y OTRAS	100	1,5
RANCLAL MUÑOZ, ISABEL	230	HU-10007	DEHESA JARRAMA	50	2,0
SORIANO VÉLEZ, JOSÉ ÁNGEL	630	HU-10002	COTO MAZAGÓN I	250	15,5
SORIANO VÉLEZ, JOSÉ ÁNGEL	630	HU-10002	COTO MAZAGÓN II	50	8,0
TORRES DE LA TORRE, PEDRO	350	HU-10018	DUNAS DE ALMONTE	40	15,5
TORRES MARAVER, ISABELINO	170	HU-10004	COTO BODEGONES CABEZUDO	10	15,5

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se otorga la autorización ambiental unificada para la construcción y explotación que se cita en el término municipal de Alcalá de Guadaíra. (PP. 2226/2011).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, por la que se otorga la autorización ambiental unificada para FCC Construcciones, S.A, para la construcción y explotación temporal de una planta de fabricación de hormigón asfáltico, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla (expediente AAU*/SE/011/N/09).

Sevilla, 1 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2011, del Delegado Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública, el proyecto de planta solar termoeléctrica con torre y heliostatos «Solnova 6», y línea Aéreo-subterránea de Alta Tensión, en los términos municipales de Sanlúcar la Mayor, Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla) (PP. 2541/2011).

Expediente AAU/SE/116/N/10.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada, del proyecto antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y, emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071 Sevilla.

Sevilla, 13 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se otorga la autorización ambiental unificada solicitada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). (PP. 2543/2011).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, sobre la autorización ambiental unificada solicitada por Goya en España, S.A.U., para el proyecto de reforma en Planta de Elaboración y Envasado de Aceitunas de Mesa, Encurtidos y Aceite de Oliva, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla (Expediente AAU*/SE/421/N/10).

Sevilla, 14 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ACUERDO de 6 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Iznalloz (Granada). (PP. 2432/2011).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se acuerda la publicación de la Resolución de 6 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) al Ayuntamiento de Iznalloz (Granada) para el ejercicio de la actividad «Puesta en valor de Cueva del agua: Mejora de entorno, accesos y acondicionamiento para visita», en el término municipal de Iznalloz (Granada). (Expte. AAU/GR/0140/N/10).